Universidad Pontificia de Salamanca

PERFIL DE INGRESO, REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Máster de Formación Permanente en Cuidados Paliativos

PERFIL DE INGRESO

Graduados en Ciencias de la Salud y afines: Medicina, Enfermería, Psicología, Fisioterapia, Logopedia, Farmacia.

REQUISITOS DE ACCESO

- La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster de Formación Permanente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster Universitario expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- De igual modo, podrán acceder a un Máster de Formación Permanente personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster de Formación Permanente.
- Estudiantes de Grado a los que les reste por superar el TFG además de hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse del Máster de Formación Permanente, si bien en ningún caso podrán obtener el título si previamente no han obtenido el título de Grado. No obstante, se dará prioridad en la matrícula de los estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Criterio 1: 80% Expediente académico

- Criterio 2: 20% Entrevista personal donde se valorará la vocación del estudiante y su interés por los cuidados paliativos.